



H. AYUNTAMIENTO
DEGOLLADO
2024 - 2027

INFORME TRIMESTRAL

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ENERO - MARZO 2026

Lic. Eduardo Alexis Pérez Esparza

Director de Transparencia

En cumplimiento con los principios de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública, y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios, el área de transparencia del H. Ayuntamiento de Degollado, presenta el informe del primer trimestre del ejercicio 2026.

Este documento tiene como finalidad informar a la ciudadanía sobre las acciones a realizar para garantizar el acceso a la información pública, la protección de datos personales y el fortalecimiento de la cultura de la transparencia.

Objetivo del Área:

Garantizar el derecho de acceso a la información pública, promover la transparencia activa y asegurar el correcto tratamiento de los datos personales, fortaleciendo la rendición de cuentas y la confianza ciudadana.

Atenciones a Solicitudes de Transparencia

Durante el periodo mencionado, se recibieron y gestionaron un total de **46 solicitudes de información pública**, desglosadas de la siguiente manera:

- **Enero:** 12 solicitudes
- **Febrero:** 21 solicitudes
- **Marzo:** 15 solicitudes

Tipo de Respuestas Emitidas

- **Afirmativas:** 12
- **Afirmativa parcialmente, información inexistente:** 2
- **Negativas por inexistencia:** 22
- **Prevención al solicitante:** 2

Se garantizó en todo momento el cumplimiento de los plazos establecidos, destacando una atención oportuna, clara y fundada.

Cada una de estas solicitudes fue debidamente registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia, y se les dio el trámite correspondiente de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. El procedimiento seguido comprendió las siguientes etapas:

- **Recepción y análisis** inicial de cada solicitud.
- **Canalización a las áreas competentes** del Ayuntamiento conforme al tema requerido.

- **Seguimiento en la fase de revisión**, a fin de asegurar el cumplimiento en tiempo y forma de las respuestas.
- **Elaboración y remisión de la información al solicitante** a través de los medios oficiales establecidos.

El siguiente gráfico presenta la **distribución de las solicitudes de información canalizadas** a las distintas áreas del Ayuntamiento durante el periodo comprendido de enero a marzo.

Su finalidad es visualizar de manera clara y comparativa la carga de trabajo que atiende cada unidad administrativa, así como evidenciar la coordinación interinstitucional necesaria para dar cumplimiento al derecho de acceso a la información pública.

A través de esta representación, se busca **fortalecer la transparencia en la gestión**, permitiendo identificar, optimizar los procesos de atención y promover la mejora continua en la respuesta a la ciudadanía. Asimismo, este análisis contribuye a la **toma de decisiones estratégica**, orientadas a garantizar una atención oportuna, eficiente y de calidad.

TABLA DE CONTENIDO

enero - marzo 2026

Área Administrativa	Solicitudes Canalizadas	Porcentaje
Tesorería	4	8.70%
Obras Públicas	1	2.17%
Seguridad Pública	6	13.04%
Oficialia Mayor	5	10.87%
Ecología	3	6.52%
Panteón Municipal	2	4.35%
Transparencia	7	15.22%
Promoción Económica	1	2.17%

TABLA DE CONTENIDO

enero - marzo 2026

Área Administrativa	Solicitudes Canalizadas	Porcentaje
Regidores	3	6.52%
Secretaría General	1	2.17%
Urbanización	6	13.04%
Vialidad y Transito	3	6.52%
Turismo	1	2.17%
Sindicatura	1	2.17%
Educación	1	2.17%
Reglamentos, Padrones y Licencias	1	2.17%

Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)

Se mantuvo actualizada la información de la Plataforma Nacional de Transparencia, cumpliendo con las debidas obligaciones.

Se verificó que la información publicada fuera veraz, completa, accesible y actualizada, fortaleciendo la transparencia proactiva.

La Dirección reafirma su compromiso con la transparencia institucional y el derecho ciudadano a estar informado, procurando que todas las solicitudes sean respondidas con oportunidad, veracidad y claridad.

Apoyo Interinstitucional

Como parte de las labores de colaboración interdepartamental, esta Dirección brindó acompañamiento y respaldo activo a otras áreas del Ayuntamiento, en especial a la Dirección de Turismo y Cultura. Entre las actividades más destacadas durante este trimestre, se encuentran:

- **Evento 05/enero/2026: Día de Reyes**, en el cual los integrantes de la Unidad, brindaron el apoyo para la coordinación del evento, tomando como principal actividad la distribución de la tradicional rosca.
- **Evento:** Levantamiento del Niño Dios.

Revisión de Convocatorias del Diario Oficial del Estado de Jalisco

En apego a nuestras funciones y con el fin de mantener una administración informada y en cumplimiento normativo, se realizó de manera constante la revisión del Diario Oficial del Estado de Jalisco, identificando y descargando las convocatorias, decretos y disposiciones legales pertinentes. Posteriormente, dichas publicaciones fueron dirigidas oportunamente a las dependencias correspondientes, para su conocimiento, análisis y aplicación, en caso de ser necesario.

Conclusión

La Dirección de Transparencia, bajo mi responsabilidad, continuará fortaleciendo sus procesos y acciones orientadas a la promoción de una cultura de acceso a la información, transparencia y participación ciudadana. Reafirmo mi compromiso de seguir trabajando con integridad, responsabilidad y respeto al marco legal vigente, en beneficio de todos los ciudadanos del municipio de Degollado, Jalisco.

Sin más, agradezco el apoyo de todas las dependencias municipales que han colaborado con esta Dirección en la consecución de sus objetivos durante el presente trimestre.

Atentamente,

LNI. Eduardo Alexis Pérez Esparza

Director de Transparencia

H. Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco